

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 112.316.323 pesetas (IVA incluido).

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 26 de marzo de 1998.
- b) Contratista: «Proseñal, Sociedad Limitada».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 93.912.882 pesetas.

Barcelona, 29 de abril de 1998.—El Secretario general, Josep Antoni Grau i Reinés.—26.429.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Resolución del Complejo Hospitalario de Santiago por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro sucesivo de material para banco de sangre y hemostasia para el complejo hospitalario, mediante procedimiento abierto. Expediente 13/98.

La Gerencia General del Complejo Hospitalario de Santiago, en virtud de las atribuciones que le fueron delegadas, conforme a lo establecido en el artículo 7 de la Orden de 22 de mayo de 1996 («Diario Oficial de Galicia» de 6 de junio), de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, convoca el siguiente concurso público:

1. *Nombre y dirección del servicio:* Contratación Administrativa del Complejo Hospitalario de Santiago. Hospital General de Galicia, rúa Galeras, sin número, 15705 Santiago; teléfono (981) 54 05 36; fax (981) 54 01 49.

2. a) Modalidad de la adjudicación: Concurso abierto y ordinario.

b) Forma del contrato objeto de licitación: Suministro sucesivo.

3. a) Lugar de entrega: En el Servicio de Suministros del Complejo Hospitalario de Santiago.

b) Naturaleza y cantidad de los productos que deban suministrarse: Suministro sucesivo de material para banco de sangre y hemostasia (6 lotes).

Importe: 37.849.499 pesetas, IVA incluido.

Duración: Un año, prorrogable según los términos que establece el apartado 3.5 del pliego tipo de cláusulas administrativas particulares.

c) Licitación: A la totalidad o a uno o más lotes.

4. *Plazo de entrega eventualmente impuesto:* Según necesidades del complejo hospitalario.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios: El que figura en el punto 1.

b) Fecha límite para efectuar la solicitud: 22 de junio de 1998.

c) En su caso, importe y modalidades de pago de la suma que deba abonarse para obtener dichos documentos: No.

6. a) Fecha límite de recepción de las propuestas: 29 de junio de 1998.

b) Dirección a la que deben enviarse: Ver punto 1.

c) Lengua o lenguas en las que deben redactarse: Castellano y/o gallego.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: Sala de juntas del Hospital General de Galicia, a partir de las diez horas del decimosexto día natural contado a partir del último día de recepción de ofertas.

8. *Garantías exigidas:* Provisional, 2 por 100 del presupuesto estimado, y definitiva, 4 por 100 del presupuesto estimado. Se constituirán según establecen los artículos 36 y 37, respectivamente, de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas («Boletín Oficial del Estado» número 119, del 19).

9. *Modalidades básicas de financiación y pago y/o referencias a los textos que las regulan:* El pago se realizará en metálico, según entregas realizadas.

10. *En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicataria de la contratación:* Lo que establece el artículo 24 de la Ley 13/1995.

11. *Datos referentes a la situación del proveedor y datos y formalidades necesarios para la evaluación de las condiciones de carácter económico y técnico que deba reunir el proveedor:* Ver cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Según apartado 10 de la hoja de especificaciones.

14. *En su caso, prohibición de variantes:* No se admiten.

15. *Información complementaria:* Ver servicio del punto 1.

16. *Fecha de publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» del anuncio de información previa o mención de su no publicación:* No publicado.

17. *Fecha de envío del anuncio:* 8 de mayo de 1998.

18. *Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas (reservado a la OPOCE).*

Santiago, 4 de mayo de 1998.—El Gerente general, Manuel Ariza López.—26.168-2.

Resolución del Complejo Hospitalario de Santiago por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro sucesivo de material de hemodinámica para el complejo hospitalario, mediante procedimiento abierto. Expediente número 12/98.

La Gerencia General del Complejo Hospitalario de Santiago, en virtud de las atribuciones que le fueron delegadas, conforme a lo establecido en el artículo 7 de la Orden de 22 de mayo de 1996 («Diario Oficial de Galicia» de 6 de junio), de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, convoca el siguiente concurso público:

1. *Nombre y dirección del servicio:* Contratación Administrativa del Complejo Hospitalario de Santiago. Hospital General de Galicia, rúa Galeras, sin número, 15705 Santiago; teléfono (981) 54 05 36; fax (981) 54 01 49.

2. a) Modalidad de adjudicación: Concurso abierto y ordinario.

b) Forma del contrato objeto de licitación: Suministro sucesivo.

3. a) Lugar de entrega: En el Servicio de Suministros del Complejo Hospitalario de Santiago.

b) Naturaleza y cantidad de los productos que deban suministrarse: Suministro sucesivo de material de hemodinámica (15 lotes).

Importe: 46.497.900 pesetas, IVA incluido.

Duración: Diez meses, prorrogables según los términos que establece el apartado 3.5 del pliego tipo de cláusulas administrativas particulares.

c) Licitación: A la totalidad o a uno o más lotes.

4. *Plazo de entrega eventualmente impuesto:* Según necesidades del complejo hospitalario.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios: El que figura en el punto 1.

b) Fecha límite para efectuar la solicitud: 22 de junio de 1998.

c) En su caso, importe y modalidades de pago de la suma que deba abonarse para obtener dichos documentos: No.

6. a) Fecha límite de recepción de las propuestas: 29 de junio de 1998.

b) Dirección a la que deben enviarse: Ver punto 1.

c) Lengua o lenguas en las que deben redactarse: Castellano y/o gallego.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: Sala de juntas del Hospital General de Galicia, a partir de las diez horas del decimosexto día natural contado a partir del último día de recepción de ofertas.

8. *Garantías exigidas:* Provisional, 2 por 100 del presupuesto estimado, y definitiva, 4 por 100 del presupuesto estimado. Se constituirán según establecen los artículos 36 y 37, respectivamente, de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas («Boletín Oficial del Estado» número 119, del 19).

9. *Modalidades básicas de financiación y pago y/o referencias a los textos que las regulan:* El pago se realizará en metálico, según entregas realizadas.

10. *En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicataria de la contratación:* Lo que establece el artículo 24 de la Ley 13/1995.

11. *Datos referentes a la situación del proveedor y datos y formalidades necesarios para la evaluación de las condiciones de carácter económico y técnico que deba reunir el proveedor:* Ver cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Según apartado 10 de la hoja de especificaciones.

14. *En su caso, prohibición de variantes:* No se admiten.

15. *Información complementaria:* Ver servicio del punto 1.

16. *Fecha de publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» del anuncio de información previa o mención de su no publicación:* No publicado.

17. *Fecha de envío del anuncio:* 8 de mayo de 1998.

18. *Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas (reservado a la OPOCE).*

Santiago, 4 de mayo de 1998.—El Gerente general, Manuel Ariza López.—26.170-2.

Resolución del Complejo Hospitalario de Santiago por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro sucesivo de marcapasos para el complejo hospitalario, mediante procedimiento abierto. Expediente número 3/98.

La Gerencia General del Complejo Hospitalario de Santiago, en virtud de las atribuciones que le fueron delegadas, conforme a lo establecido en el artículo 7 de la Orden de 22 de mayo de 1996 («Diario Oficial de Galicia» de 6 de junio), de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, convoca el siguiente concurso público:

1. *Nombre y dirección del servicio:* Contratación Administrativa del Complejo Hospitalario de Santiago. Hospital General de Galicia, rúa Galeras, sin número, 15705 Santiago; teléfono (981) 54 05 36; fax (981) 54 01 49.

2. a) Modalidad de adjudicación: Concurso abierto y ordinario.

b) Forma del contrato objeto de licitación: Suministro sucesivo.

3. a) Lugar de entrega: En el Servicio de Suministros del Complejo Hospitalario de Santiago.

b) Naturaleza y cantidad de los productos que deban suministrarse: Suministro sucesivo de marcapasos (12 lotes).

Importe estimado: 67.447.000 pesetas, IVA incluido.

Duración: Un año, prorrogable según los términos que establece el apartado 3.5 del pliego tipo de cláusulas administrativas particulares.

c) Licitación: A la totalidad o a uno o más lotes.

4. *Plazo de entrega eventualmente impuesto:* Según necesidades del complejo hospitalario.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones, los documentos complementarios: El que figura en el punto 1.

b) Fecha límite para efectuar la solicitud: 22 de junio de 1998.

c) En su caso, importe y modalidades de pago de la suma que deba abonarse para obtener dichos documentos: No.

6. a) Fecha límite de recepción de las propuestas: 29 de junio de 1998.

b) Dirección a la que deben enviarse: Ver punto 1.

c) Lengua o lenguas en las que deben redactarse: Castellano y/o gallego.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: Sala de juntas del Hospital Xeral de Galicia, a partir de las diez horas del decimosexto día natural contado a partir del último día de recepción de ofertas.

8. *Garantías exigidas:* Provisional, 2 por 100 del presupuesto estimado, y definitiva, 4 por 100 del presupuesto estimado. Se constituirán según establecen los artículos 36 y 37, respectivamente, de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas («Boletín Oficial del Estado» número 119, del 19).

9. *Modalidades básicas de financiación y pago y/o referencias a los textos que las regulan:* El pago se realizará en metálico, según entregas realizadas.

10. *En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicataria de la contratación:* Lo que establece el artículo 24 de la Ley 13/1995.

11. *Datos referentes a la situación del proveedor y datos y formalidades necesarios para la evaluación de las condiciones de carácter económico y técnico que deba reunir el proveedor:* Ver cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Según apartado 10 de la hoja de especificaciones.

14. *En su caso, prohibición de variantes:* Se admiten variantes (apartado 4.4 de la hoja de especificaciones).

15. *Información complementaria:* Ver servicio del punto 1.

16. *Fecha de publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» del anuncio de información previa o mención de su no publicación:* No publicado.

17. *Fecha de envío del anuncio:* 8 de mayo de 1998.

18. *Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas (reservado a la OPOCE).*

Santiago, 4 de mayo de 1998.—El Gerente general, Manuel Ariza López.—26.171-2.

Resolución del Hospital «Montecelo» del Servicio Gallego de Salud por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto, para la contratación de suministros sucesivos de prótesis de traumatología. Número de expediente 9814.

La Dirección-Gerencia del hospital «Montecelo», en virtud de las atribuciones que le fueron delegadas por Orden de 22 de mayo de 1996 («Diario Oficial de Galicia» de 6 de junio), sobre delegación de

competencias en los órganos centrales y periféricos del Servicio Gallego de Salud, y con la autorización del Director general de Recursos Económicos, con fecha 15 de abril de 1998, convoca el siguiente concurso público número 9814, para la suministro sucesiva de prótesis de traumatología.

1. *Nombre y dirección del servicio:* Servicio Gallego de Salud, hospital «Montecelo», Concursos y Servicios, calle Mourente, sin número, 36071 Pontevedra; teléfono (986) 80 00 17; fax (986) 80 00 01.

2. a) Modalidad de la adjudicación: Procedimiento abierto.

b) Forma de adjudicación: Concurso público.

3. a) Lugar de entrega del suministro: Las entregas de las prótesis de traumatología se harán en el almacén del hospital «Montecelo», en Pontevedra.

b) Naturaleza y cantidad de los productos que se deban suministrar: Prótesis de traumatología (ver pliego de cláusulas).

Presupuesto total: 95.340.000 pesetas, IVA incluido.

c) Indicaciones relativas a la posibilidad de que los suministradores liciten por parte y/o por el conjunto de los suministros requeridos: El concurso se repartirá en lotes que pueden ser objeto de licitación y adjudicación separadamente.

4. *Plazo de entrega eventualmente impuesto:* Según la demanda del Servicio de Compras y Suministros, que se lo comunicará al adjudicatario en su momento.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que se pueden solicitar los documentos pertinentes: Ver punto número 1.

b) Fecha límite para efectuar la solicitud: 22 de junio de 1998.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 29 de junio de 1998.

b) Dirección a la que deben dirigirse: Ver punto número 1.

c) Lengua o lenguas en las que deban redactarse: Castellano o gallego.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Apertura en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: A las diez horas, en la sala de juntas del hospital «Montecelo», en Mourente (Pontevedra); 10 de julio de 1998.

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación de cada lote al que licite.

Definitiva: Los licitadores adjudicatarios deberán presentar una fianza del 4 por 100 del presupuesto de licitación de cada lote al que licite.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago y/o referencias a los textos que las regulan:* Pagos en cuenta mediante transferencia bancaria, una vez recibido el suministro y conforme con lo dispuesto en el artículo 100 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar a agrupación de proveedores:* Ver pliego de cláusulas administrativas.

11. *Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberán reunir los proveedores:* Los indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:* Para la propuesta se valorarán, en su conjunto, las ofertas presentadas, teniéndose en cuenta los criterios estipulados en el pliego de cláusulas.

14. *Otras informaciones:* En la dirección y servicio indicado en el punto 1.

15. *Fecha de envío del anuncio a la Oficina de las Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 7 de mayo de 1998.

16. *Anuncios:* El importe de los anuncios de la presente resolución, en la prensa y los boletines oficiales, serán por cuenta de los adjudicatarios de los contratos.

Pontevedra, 28 de abril de 1998.—El Director Gerente, Rafael Pérez-Santamarina Feijoo.—26.172-2.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C.V. 57/98.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al artículo 11 del Real Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud, Hospital Universitario de Valme, Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia, Sección de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: C.V. 57/98.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Suministro de placas y líquidos de radiología.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. *Tramitación:* Ordinaria. Procedimiento: Abierto y forma de adjudicación: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 122.432.146 pesetas.

5. *Garantía:* Provisional: Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Véase punto 1 b). Sección de Contratación Administrativa.

b) Domicilio: Carretera de Cádiz, sin número.

c) Localidad y código postal: Sevilla 41014.

d) Teléfono: (95) 459 60 24.

e) Telefax: (95) 459 60 26.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8 a).

7. *Requisitos específicos del contratista:* La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 a) y c) y 18 d) y e) de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: 3 de julio de 1998, a las catorce horas.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Véase punto 6. Registro General.